

BASES DE PARTICIPACIÓN PREMIO MEJORES ACEITUNAS IBEROVINAC 2024

- 1º. El concurso está organizado por el Institución Ferial Tierra de Barros (INFETIBA).
- 2º. En el concurso podrán participar todas las aceitunas envasadas y comercializadas por las aceituneras expositoras en Iberovinac 2024.
- 3º. Cada aceitunera podrá inscribir hasta 3 variedades, de las cuales, una tiene que ser un aliño tradicional.
- 4º. La inscripción en el concurso será gratuita.
- 5º. Cada aceitunera deberá cumplimentar, para cada variedad, la correspondiente FICHA DE INSCRIPCIÓN. Una vez cumplimentadas las fichas de inscripción, deberán remitirlas a la Organización de Iberovinac al correo electrónico: hola@iberovinac.es entre el día 11 de marzo y el día 14 de marzo del 2024.
- 6º. Recibidas las fichas de inscripción, las muestras de aceitunas serán entregadas en el centro de Innovación Empresarial, en C/Vapor, s/n. La admisión de las muestras finalizará el 18 de marzo a las 14 horas.
- 7º. Cada participante entregará aproximadamente 1 Kg del producto por cada variedad inscrita, en un recipiente cerrado y transparente, en dicho recipiente no aparecerá nombre, ni número, ni ningún dato identificativo. Las tres muestras irán dentro de una caja de cartón sin logotipo y en cuyo interior irá un sobre cerrado con el nombre del concursante.
- 8º. La Cata de aceitunas participantes se realizará por el sistema denominado "Cata a ciegas".
- 9º. El personal responsable de la recepción de las muestras, dispondrá de un listado de los participantes, el cual estará numerado, y ese número se marcará en cada una de las tres muestras entregadas por los participantes.
- 10º. El aderezo de las aceitunas será evaluado teniendo en cuenta: calidad, sabor, color, olor, nivel de sal y otras observaciones que acuerden previamente los miembros del jurado antes de la celebración del concurso.

11º- El jurado estará compuesto por catadores de reconocida experiencia en el sector aceitunero de Extremadura.

12º.- La distinción otorgada será: MEJORES ACEITUNAS IBEROVINAC 2024. Dicha distinción se les otorgará a las 3 mejores aceitunas Iberovinac 2024.

13º. La Organización de Iberovinac garantiza el anonimato de todas las muestras del proceso de cata, así como la fiel reserva de las mismas.

14º. La Cata se realizará el día 20 de marzo de 2024.

15º. El fallo del jurado será inapelable.

16º. Las posibles diferencias en la interpretación de estas bases serán resueltas por la Comisión Organizadora, la cual se reserva el derecho de rechazar las muestras que no cumplan las bases del presente Concurso.

17º. La entrega de los premios a los ganadores del Concurso se realizará en la cena que tendrá lugar el miércoles día 20 de marzo, en presencia de los representantes de la Institución Ferial de Tierra de Barros, empresas expositoras, importadores, los medios de comunicación y compradores nacionales que asistirán ese día.

18º. El comité del premio de mejores aceitunas de Iberivinac se encargará de hacer promoción y dar publicidad de los resultados del concurso.